

INDUSTRIA ODONTOLÓGICA SMILE-MAKERS CIA.LTDA.

CUENCA, diez de Agosto del dos mil dieciseis

Señor(a)
ORDOÑEZ ARMIJOS NANCI LORENA

Ciudad.-

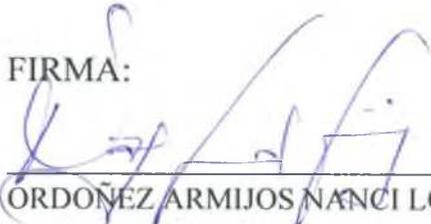
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía INDUSTRIA ODONTOLÓGICA SMILE-MAKERS CIA.LTDA., otorgada el día diez de Agosto del dos mil dieciseis ante el/la Notario(a) PRIMERO del Cantón CUENCA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cuatro años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
ORDOÑEZ ARMIJOS GRACE GARDENIA
ORDOÑEZ ARMIJOS NANCI LORENA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía INDUSTRIA ODONTOLÓGICA SMILE-MAKERS CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



ORDOÑEZ ARMIJOS NANCI LORENA
PRESIDENTE

CEDULA: 0102479870

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20160101001D06057

Factura No.: 001-200-000033107

En la ciudad de CUENCA, el día de hoy diez de Agosto del dos mil dieciseis; ante mí DOCTOR EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA, Notario(a) PRIMERO DEL CANTÓN CUENCA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) ORDOÑEZ ARMIJOS NANCI LORENA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0102479870 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en CUENCA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía INDUSTRIA ODONTOLÓGICA SMILE-MAKERS CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA PRIMERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):


DOCTOR EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA
Identificación: 0101844645



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA 010247987-0
 ORDÓNEZ ARMIJOS NANCI LORENA
 LOJA/SARAGURO/MANU
 22 MARZO 1972
 001- 0028 00028 F
 LOJA/ SARAGURO
 MANU 1972



[Handwritten signature]

ECUATORIANA***** V3343V124E
 CASADO PAUL ALEXANDER SALAS VASQUEZ
 SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO
 SEGUNDO SAMUEL ORDÓNEZ
 ROSA ALEJANDRINA ARMIJOS
 CUENCA 05/07/2006
 05/07/2018
 REN 0433078



[Handwritten signature]

PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

016
 NÚMERO DE CERTIFICADO 016 - 0174
 CÉDULA 0102479870
 ORDÓNEZ ARMIJOS NANCI LORENA

AZUAY	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
CUENCA	BELLAVISTA	0
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

[Handwritten signature]

PRESIDENTE DE LA JUNTA

